



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0428-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2022

Asunto: Patrimonio en riesgo en el Edificio Aranjuez

Señor Economista
Galo Fernando Larrea Estrada

Presidente
COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN
En su Despacho

De mi consideración:

Hago llegar un atento y cordial saludo, mediante oficio No. GADDMQ-SGSG-2021-0512-OF de fecha 03 de marzo de 2020, la Secretaría General de Seguridad y Gobernabilidad emite el informe técnico No. I-0017-ECR-AT-DMGR-2021, que menciona “*Es importante hacer notar a las autoridades que, aunque se lleve a cabo el proceso de reforzamiento estructural integral del edificio Aranjuez. Se deberá cambiar el uso de la edificación de Oficinas – Museo – Bodega a exclusivamente oficinas*”. Por innumerables ocasiones el ciudadano Alejandro Aguayo Vinueza, C.C.: 171498150-1, ha señalado en este despacho el riesgo que corren piezas patrimoniales almacenadas en el mencionado Edificio.

Con este antecedente, en ejercicio de las atribuciones otorgadas por los artículos 58 y 88 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, solicito se sirva disponer que se investigue el accionar de las instituciones municipales relacionadas con la conservación del Patrimonio para verificar si han dado cumplimiento a las competencias constitucionales y legales que les atañen para la protección del patrimonio cultural que se encuentra ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito.

Aprovecho para reiterar los sentimientos de estima y respeto.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Referencias:
- GADDMQ-SGSG-2021-0512-C

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Enrique Alejandro Aguayo Vinueza

